



# LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36 FRACCIONES XIV, XV, XVI, Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 1, 2, 3, 4, 7 FRACCION I, 8 FRACCIONES III, VI, Y XII, 55 Y 57 FRACCION III, DE LA LEY DE NAVEGACION Y COMERCIO MARÍTIMOS; 2 FRACCION XXIII, Y 28 FRACCIONES IX, XV Y XXXI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

OTORGA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA ESPECIAL AL CAP. ALT. LUIS DANIEL AZCORRA RUIZ COMO:

## PILOTO DE PUERTO

EN PUERTO CHIAPAS, CHIS. EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS MARCADOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

EL DIRECTOR GENERAL DE  
MARINA MERCANTE

LIC. PEDRO PABLO ZEPEDA BERMUDEZ

MINUTA

HOLO  
065758



Se tomó razón a fojas 230 del libro respectivo  
Con el número 6410

México, D. F., a 21 de Diciembre de 2015

Vigencia hasta el: 16 de Diciembre de 2020

EL DIRECTOR DE NAVEGACIÓN

  
CAP. ALT. JULIÁN HERNÁNDEZ AHUACATITLA